

eLeVe

Certificado médico



Un empleado tiene un certificado médico con reposo por 48 horas. Pero se presentó a trabajar alegando que se siente bien. ¿Qué debemos hacer en esta situación?

Si el diagnóstico médico no fue una patología invalidante, no habría impedimento para que trabaje. Pudo haber tenido una descompostura y se recuperó.